



PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE “APOYO AL MANTENIMIENTO DE LAS AYUDAS A LA NAVEGACIÓN Y LUCHA CONTRA LA CONTAMINACIÓN MARINA DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE HUELVA”

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

El objeto de esta licitación se justifica por la necesidad de contratar la **Prestación del servicio de “Apoyo al mantenimiento de las ayudas a la navegación y lucha contra la contaminación marina de la Autoridad Portuaria de Huelva”**.

Teniendo en cuenta lo legalmente previsto a estos efectos, la Autoridad Portuaria de Huelva, considerando que la contratación pública es una actividad económica también relevante para impulsar objetivos sociales, promueve por medio de esta contratación el fomento del empleo de colectivos especialmente afectados por el desempleo, el cumplimiento de las obligaciones laborales y de la normativa que resulte de aplicación en materia de relaciones laborales individuales y colectivas de quienes contraten con este Organismo Público, así como la igualdad entre el hombre y la mujer en el marco de la ejecución del contrato.

La prestación del citado servicio corresponde a la Autoridad Portuaria de Huelva sólo y exclusivamente en su zona de servicio y en la red litoral (faros), mientras que el servicio de inspección de la Autoridad Portuaria de Huelva abarca toda zona geográfica que tiene asignada en la Orden Ministerial de 28 de abril de 1994 y que abarca a toda la costa de la provincia de Huelva excepto la zona navegable y desembocadura del Río Guadalquivir.

Teniendo en cuenta lo anterior y los requerimientos técnicos necesarios para efectuar las prestaciones que corresponden y los recursos disponibles en la Autoridad Portuaria de Huelva, se estiman insuficientes los medios propios disponibles, por lo que se considera justificada la vía de la contratación externa de estas prestaciones, sin que ello suponga riesgos para la seguridad ni implica ejercicio de autoridad por terceros.

En las Oficinas de la Autoridad Portuaria de Huelva, a 20 de abril de 2018.



El Director,

Fdo.: Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos